



MONEDA
ASSET MANAGEMENT



Disminución de Capital.

Moneda–Carlyle

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda-Carlyle Fondo de Inversión** (el “Fondo Carlyle”) que conforme a lo dispuesto en el artículo 53° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de **US\$ 1.410.000 (Un millón cuatrocientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América)**, mediante una disminución del valor cuota de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo Carlyle.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo Carlyle, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **25 de mayo de 2023**.

Tendrán derecho a pago de esta disminución de capital señalado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle, según corresponda, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS